



CONVOCATORIA

La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) ha instituido este premio con el objetivo de reconocer las aportaciones que los estudiantes y académicos de las instituciones miembros de la Federación realizan en el ámbito de la investigación.

Para seguir fomentando el desarrollo de esta función sustantiva de las instituciones de educación superior, la Federación emite la presente convocatoria para la edición 2017.

BASES

1.- De los participantes:

Se podrá concursar en dos categorías

•Categoría Noveles:

Podrán participar estudiantes a nivel licenciatura con sus trabajos académicos de investigación terminados, incluidas investigaciones realizadas como tesis, tesina, artículos científicos y ponencias que hayan sido presentadas como máximo los dos años anteriores y el actual vigente a esta convocatoria, correspondientes a cualquier área de conocimiento, de las universidades afiliadas a la FIMPES.

•Categoría Avanzados y Expertos:

Podrán participar estudiantes de posgrados, docentes, investigadores y personal administrativo de cualquier área o nivel de las universidades afiliadas a la FIMPES

Cada trabajo puede presentarse con un máximo de tres autores.

Una institución no podrá presentar más de un trabajo relacionado con el mismo proyecto o temática específico.

2.- Temáticas

Se podrá concursar en alguna de las siguientes temáticas:

Para la Categoría Noveles el tema será:

•La educación como herramienta para comprender y solucionar los problemas nacionales

Para la Categoría Avanzados y Expertos los temas serán:

•Impacto de la acreditación institucional en el desarrollo profesional de los egresados de instituciones de educación superior.

•La Acreditación de las Instituciones de Educación Superior Particulares en México y su impacto en la sociedad.

•La Educación de Calidad y el papel de las IES particulares en México

3.- Modalidad:

•Todos los trabajos se presentarán como Reporte de Investigación.

4.- Requisitos:

•Los trabajos deberán ser originales e inéditos y no haber participado o estar participando en otro concurso o convocatoria similar a ésta.

•Todos los autores de los trabajos que se sometan a concurso deberán entregar una carta de cesión de derechos a FIMPES para la posible publicación de los mismos.

•No podrán participar en la presente convocatoria los ganadores del Premio anterior.

- Todos los trabajos que se presenten deberán ser de investigaciones concluidas.
- Los trabajos de investigación presentados en la Categoría Noveles por alumnos de licenciatura no podrán tener una antigüedad mayor a dos años.
- Las investigaciones presentadas en la Categoría Avanzados y Expertos por estudiantes de posgrados, docentes, investigadores y personal administrativo no deberán de tener una antigüedad mayor a tres años.
- La extensión de los trabajos deberá tener mínimo 15 cuartillas, máximo 25 cuartillas, incluyendo las referencias bibliográficas.
- Los documentos deberán elaborarse en archivo de Word, letra Arial 12, texto justificado, con espacio y medio de interlineado.
- Se enviará un documento impreso, engargolado, cuya primera página contenga los datos de identificación del trabajo: nombre (s) completo (s) del (los) autor (es), empezando por los apellidos, incluyendo el grado académico de cada uno; el nombre de la institución, datos de contacto (teléfono y correo electrónico de todos los autores), título del trabajo y categoría temática en la cual se inserta. El documento se acompañará de un CD, sin los datos de identificación de autores o institución, en cuya portada sólo aparecerá el título del trabajo y la categoría temática en la cual concursa.
- Los documentos electrónicos no deberán contener referencias de los autores ni de las instituciones a las que pertenecen en el cuerpo del trabajo.
- El CD debe contener el Reporte de Investigación en dos archivos: en PDF para su entrega al Comité Evaluador del Premio y en WORD para poder editarlo para su posible publicación en la Revista de la FIMPES
- Deberán presentarse acompañados de una carta de la institución de procedencia, avalando la pertenencia del autor a la misma.

5.-Características de los reportes:

- Título: refleja de manera concisa el tema a y tratar y está relacionada con alguna de las problemáticas solicitadas.
- Resumen: proporciona una visión general del trabajo, permite conocer con rapidez el tema a tratar, despierta el interés del lector, se ajusta a 250 palabras como máximo.
- Palabras Clave: Indica cinco palabras clave y deberán resaltarse en el resumen del trabajo.
- El Resumen y Palabras claves deberán de incluirse también en inglés -Abstract y Keywords-.
- Planteamiento: está articulado y define claramente las categorías del trabajo, orienta el desarrollo de la investigación. Se presentan los objetivos, general y particulares; la pregunta rectora de la investigación y la justificación se fundamenta en argumentos institucionales, sociales y disciplinares.
- Marco teórico: presenta estructura lógica conceptual, tienen coherencia con el trabajo y sienta las bases para el desarrollo de la investigación y es alcanzable.
- Desarrollo metodológico: presenta el tipo y diseño de investigación, así como el desarrollo metodológico; define los objetos de estudio y los procedimientos. Otorga un sentido innovador a la investigación realizada.
- Resultados: los resultados son congruentes y coherentes con la estructura de la investigación, aportan innovaciones al campo de estudio.
- Discusión: se analizan las implicaciones de lo expuesto en el trabajo. El autor establece con claridad su postura. Se discuten explicaciones alternas a las conclusiones presentadas.
- Conclusiones: éstas constituyen la aportación al desarrollo del campo de conocimiento y sugieren futuras líneas de investigación.
- Aplicación: posee validez externa, enriquece el campo de conocimiento desde un enfoque disciplinario o interdisciplinario.
- Sistema de referencias y bibliografía: sistematiza las fuentes que dan soporte al trabajo de investigación. Tanto las referencias como la citación se pueden hacer de acuerdo a los criterios de APA 6ta versión.
- Todos los trabajos serán entregados en idioma español.

6.- Premios:

- En la selección de los trabajos premiados se tomarán como principales criterios su originalidad, rigor e importancia científica.
- Para la Categoría Noveles se otorgará un solo premio de \$10,000.00 M.N. en efectivo y diploma de reconocimiento.

- Para la Categoría Avanzados y Expertos se otorgará un solo premio de primer lugar de \$45,000.00 M.N. en efectivo (indistinto de la temática) y diploma de reconocimiento.
- Los trabajos ganadores serán publicados en la Revista de la FIMPES No 4.
- Se otorgará diploma de reconocimiento a los segundos y terceros lugares en las dos categorías.
- Todos los Concursantes recibirán una constancia de participación

7.- Inscripción:

- Las universidades pagarán \$2,500.00 M.N. por cada trabajo inscrito en el concurso.
- El original de la ficha de depósito se enviará en el mismo sobre en el cual se entregue el trabajo impreso y el CD con la versión electrónica.
- El pago se realizará a la cuenta número 7654447 de la sucursal 412 de Banamex a nombre de Fimpes, A.C. Clabe interbancaria para transferencias: 002180041276544471.
- Deberá enviarse la copia legible del comprobante de pago a FIMPES (al correo electrónico: tgil@fimpes.org.mx) junto con los datos de la Persona que inscribe el trabajo, nombre completo de su institución de procedencia, los datos de facturación de la IES correspondiente y nombre y correo electrónico de la persona a quién remitir la factura del pago de inscripción al concurso.

8.- Fechas:

- La fecha límite para la recepción de trabajos será el lunes 07 de agosto de 2017, sin excepción.
- El dictamen se dará a conocer a los concursantes y rectores de las universidades participantes ante la Asamblea de la Federación, correspondiente al segundo semestre de 2017, notificándose la fecha de la ceremonia donde se entregarán los premios respectivos.

9.- Dictamen:

Los trabajos que cubran las bases, requisitos y condiciones según su temática serán evaluados por distinguidos académicos, especialistas en las temáticas abordadas, cuyo dictamen será inapelable.
Los evaluadores definen si un material debe ser corregido o modificado y en caso de ser necesario, se orientará a los autores para la mejora del texto sometido a la Convocatoria.

10.- Generales:

FIMPES a través de la Comisión de Investigación y su Comité Evaluador, se reserva el derecho de:

- Declarar desierto uno o más de los lugares.
- Rechazar los trabajos que no cubran los criterios señalados en la presente convocatoria.
- Solicitar correcciones y/o mejoras al trabajo presentado.
- Conservar todos los trabajos participantes.
- Difundir los trabajos total o parcialmente, siempre en beneficio de la sociedad y respetando los créditos correspondientes a sus autores.
- Sancionar la falsedad o plagio en parte o en la totalidad del trabajo.
- Cualquier asunto relacionado con esta convocatoria y con el desarrollo del premio, deberá tratarse con la Comisión de Investigación de la FIMPES, responsable de la administración del Premio.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión.
- En caso de empate, someter a una nueva revisión, con otros jueces, los trabajos que contiendan por el primer lugar

Todos los trabajos deberán de enviarse a:

Mtra. Irma Leticia Canel Winder
Coordinación de Investigación
Universidad La Salle Laguna

Canatlán No. 150 Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Durango
CP 35078 Teléfonos: (871) 75024 90 y 750 2048 extensiones 224 y 225

Para consultas o dudas, comunicarse a: investigacion@ulsalaguna.edu.mx y/o fimpes@ulsalaguna.edu.mx